



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 NOV 2014

RES. H. N° 1664-14

Expte. N° 4.980/14

VISTO:

La presentación realizada por la Asociación de Maestros Rurales Argentinos - A.M.R.A. - , en la que solicita auspicio para la realización del "XXXVI Encuentro de Maestros Rurales Argentinos", que se realizará en la ciudad de Salta, durante los días 18 al 25 de enero de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que, según indica en la presentación este Encuentro tiene como propósitos promover los fines de A.M.R.A.; propiciar el intercambio de experiencias de docentes rurales, analizando y reflexionando en torno a propuestas concretas de trabajo en el aula, entre otros;

Que asimismo manifiestan que esta actividad tiene como objetivos analizar el rol y el funcionamiento de la escuela rural en la sociedad actual, desde una perspectiva ecológica; fortalecer sus esquemas de decisión para una real y efectiva atención a la diversidad; asumir la necesidad e importancia de acciones personales u grupales para una buena convivencia; entre otros;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 575, aconseja otorgar el auspicio solicitado, teniendo en cuenta el aval otorgado por la Comisión de la Carrera de Ciencias de la Educación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

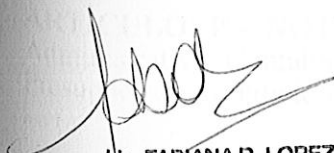
(En su sesión del 28 de octubre de 2014)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR AUSPICIO a la realización del "XXXVI ENCUENTRO DE MAESTROS RURALES ARGENTINOS", organizado por la Asociación de Maestros Rurales Argentinos -A.M.R.A. - y que se realizará en la ciudad de Salta, durante los días 18 al 25 de enero de 2015.

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER y comuníquese a los interesados, Carrera de Ciencias de la Educación.

mjl


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa